

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001 ADMINISTRATIVO SECCION PRIMERA ORAL BOGOTA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 031

Fecha: 28-08-2013

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación
1100133 34 001 2012 00077	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	PEDRO ENRIQUE ACOSTA RIOS	DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES - D.I.A.N.	AUTO FIJA FECHA AUDIENCIA INICIAL, LA CUAL SE LLEVARÁ A CABO DOCE (12) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL TRECE LAS DOS Y TREINTA (2:30), A LAS DOS Y TREINTA TARDE (2:30) P.M, EN LAS INSTALACIONES DE LA ONCE (11).
1100133 34 001 2012 00086	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	AUTO FIJA FECHA AUDIENCIA INICIAL, LA CUAL SE LLEVARÁ A CABO SEIS (06) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL TRECE (2 LAS NUEVE Y TRIENTA DE LA MAÑANA (9:30 A.M INSTALACIONES DE LA SALA 8
1100133 34 001 2012 00127	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P	ALCALDIA LOCAL DE BARRIOS UNIDOS y OTROS	AUTO FIJA FECHA AUDIENCIA INICIAL , LA CUAL SE LLEVARÁ A CABO CUATRO (04) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL TRECE A LAS DOS Y TREINTA (2:30) DE LA TARDE, EN LAS INSTALACIONES DE LA SALA NUEVE (9).
1100133 34 001 2013 00068	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ALMACEN GENERAL DE DEPOSITOS S.A. - ALPOPULAR	DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES - DIAN	AUTO QUE ORDENA REQUERIR AL APODERADO JUDICIAL DE LA PARTE ACTORA QUE PROCEDA A REALIZAR PRESENTACIÓN PER AL ESCRITO QUE CONTIENE LA PETICION OBJETO ESTUDIO.
1100133 34 001 2013 00135	NULIDAD SIMPLE	AGUSTIN MESA CORZO	DISTRITO CAPITAL CONCEJO DE BOGOTA	AUTO QUE ORDENA REQUERIR AL CIUDADANO AGUSTIN MEZA CORZO, QUIEN LA CALIDAD DE DEMANDANTE, PARA QUE DENTRO TÉRMINO DE QUINCE (15) DÍAS CONTADOS A PARTIR DÍA SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DE LA PROVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO A LA OBLIGACIÓN IMPARTIDA NUMERAL 6° DEL AUTO PROFERIDO EL CATORCE MAYO DE DOS MIL TRECE (2.013)
1100133 34 001 2013 00142	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EDITORIAL AMERICAN SYSTEM SERVICE LTDA	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	AUTO QUE ORDENA REQUERIR AL APODERADO JUDICIAL DE LA PARTE ACTORA QUE, DENTRO DEL TÉRMINO DE QUINCE (15) DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACION DE LA PROVIDENCIA , DE CUMPLIMIENTO AL NUMERAL AUTO FECHADO EL DIECIOCHO (18) DE JUNIO DE TRECE (2.013)

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación
1100133 34 001 2013 00166	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	TRANSPORTADORA COMERCIAL COLOMBIA TCC S.A	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	AUTO QUE NO REPONE EL AUTO FECHADO EL TREINTA (30) DE JULIO D TRECE (2.013).
1100133 34 001 2013 00166	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	TRANSPORTADORA COMERCIAL COLOMBIA TCC S.A	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	AUTO QUE NO REPONE EL AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA, FECHAD VEINTIOCHO (28) DE MAYO DE DOS MIL TRECE (
1100133 34 001 2013 00225	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JAIME ALBERTO TABORDA GIRALDO	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES-DIAN	AUTO QUE NO REPONE EL AUTO FECHADO EL NUEVE (09) DE JULIO DE TRECE (2.013).

**CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA SECRETARIA , H
LA MANANA Y SE DESFIJA HOY A LAS CINCO (5:00) DE LA TARDE**

Elizabeth Cristina Estupinan Gonzalez
ELIZABETH CRISTINA ESTUPINAN GONZALEZ
 Secretaria

